

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA,
DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE, CELEBRADA EL DÍA
13 DE FEBRERO DE 2006.**

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de Buenavista, sede de la Junta Municipal del Distrito Norte, siendo las diecinueve horas diez minutos del día trece de febrero de dos mil seis, bajo la Presidencia de la Sra. Concejala D^a M^a Paz Ruiz González, se reúnen los Sres. que seguidamente se relacionan, unos designados como vocales, de entre los Concejales de cada Grupo Municipal existente en la Corporación, y otros como Representantes de las Asociaciones Ciudadanas con ámbito de actuación en el Distrito, y asistidos por la Secretaria de dicha Junta D^a M^a Julia del Monte Sánchez-Rodilla; al objeto de celebrar sesión ordinaria, del citado órgano, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con el art. 67 del Reglamento Orgánico de este Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

ASISTEN:

SRA. CONCEJAL-PRESIDENTE:

D^a. M^a Paz Ruiz González (G. Municipal Popular)

VOCALES:

D^a. Natalia Tutor de Ureta (G. M. Popular)

D^a Carmen García Hidalgo (G. M. Socialista)

REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES CIUDADANAS:

D. Guillermo Escolante Bargueño. (A.V. "La Voz del Barrio")

D. José Luis Gascón Recas. (A.V. "Parque de Nara")

NO ASISTE

D. José Esteban Chozas Palomino (G.M. Izquierda Unida)

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los asuntos del Orden del Día cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

La Sra. Concejala-Presidente pregunta si algún miembro del Pleno tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, de fecha 16 de enero pasado, distribuida con la convocatoria.

No se produce ninguna observación y el acta se considera aprobada por unanimidad.

2º.- INFORMES DE PRESIDENCIA.-

La **Sra. Concejala-Presidenta**, comienza recordando que se quedó en tener una reunión en relación con el Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, se celebró la reunión el día dos de febrero, y una de las cuestiones que se planteó fue que si no iba a haber Juntas de Distrito a lo que la Sra. Presidenta contestó que se seguirían celebrando como hasta ahora hasta que estuviera constituido el nuevo sistema, que en ningún momento estuvo en el ánimo de ella

suspender las Juntas de Distrito, aparte de que había proyectos que estaban en información pública sobre los que quería seguir informando a los Presidentes de los diferentes barrios a los que afectan las modificaciones.

Por lo que, en primer lugar, quiere hablar de un proyecto que había salido a licitación, que era el de la conexión de la carretera de Madrid con la plaza de Paris, hubo dos ofertas, una de Construcciones Antolín García-Lozoya S.L y otra de ELSAN PACSA S.A., la semana pasada se reunió la Mesa de Contratación para adjudicar las obras, se hizo una valoración por los Servicios Técnicos Municipales de Obras e Infraestructuras, se valoró entre las condiciones el proyecto de ejecución.

Continua explicando, que había una serie de actuaciones, con la Consejería de Medio Ambiente en relación a una permuta de terreno que se estaba negociando, se ha hecho una segregación de la parcela con la superficie a permutar y en estos momentos se está inscribiendo la segregación de esa parcela, por parte del Ayuntamiento, para remitir la inscripción registral a la Junta de Comunidades. Como todos saben se tuvo dificultades para sacar el concurso, porque si no se tenía la propiedad de ese espacio, la intervención impedía sacar el concurso de obra, la Consejería de Medio Ambiente envió un documento permitiendo sacar el concurso para ejecutar la obra, por lo que ya queremos resolver el tema de la permuta y poder comenzar la obra.

Prosigue explicando que había una información pública para la modificación de Carrasco para la ubicación del colegio y hoy finaliza la información pública y hasta ahora no ha habido ninguna alegación.

También finaliza la modificación del Plan Parcial del Sector Tres, recuerda, que era la división en tres parcelas donde se ubicaba un Vivero Escuela de la Cámara de Comercio, la Agencia Tributaria y otra parcela de Equipamiento Municipal, en esta no ha habido ninguna alegaciones, lo que si tenemos que hablar es con Educación porque ahí, hay un vial que da a la Universidad Laboral.

Por último explica que también había salido a información pública el proyecto de urbanización y de parcelación del PAU que se adjudicó en General Villalba, no ha habido ninguna alegación, por lo que pasará a la próxima Comisión de Urbanismo y posteriormente se aprobará en la Junta de Gobierno Local.

Hasta el día dos de marzo estará en información pública una modificación del Poblado Obrero.

El Parking del Centro Comercial de Buenavista salió a concurso para adjudicar la concesión y finaliza a primeros de marzo.

El **Sr. Escolante**, representante de la A.V: “La Voz del Barrio” pregunta que es la modificación del Poblado Obrero.

La **Sra. Presidenta**, explica que son dos parcelas que se modifican para sacar tres parcelas con el objetivo de realojar algunos propietarios que están dentro del entorno del Plan de Vega Baja.

También dice que había una petición por la A.V.”Rio Chico”de una zona para hacer una plantación de árboles el día cinco de marzo y trae un plano para explicar al Presidente de la Asociación la zona de plantación, pero en estos momentos el Presidente no asiste al Pleno.

Hace referencia a la información que hace unos días dio un medio de comunicación en cuanto a la obra del centro de la ONCE, en el que se denunciaba a urbanismo por no actuar y quiere decir que el Ayuntamiento ha mandado un decreto para que una vez que se hiciera la excavación se procediera a la construcción del muro de contención , pero también hay que tener en cuenta que hay un problema de coordinación porque hay vecinos que aparcan en la calle ,que efectivamente es suya, es particular, pero que impiden que la obra se realice, por lo que hay que contrastar las opiniones y el problema planteado es una cuestión entre particulares.

La **Sra. Hidalgo**, representante del Grupo Municipal PSOE, interviene para resaltar lo bien que ha quedado la isleta triangular que hay bajando General Villalba, porque la han rebajado y ya no impide la visibilidad y pregunta si no sería oportuno antes de que se realizara la plantación o lo que conlleve la rotonda, una especie de rebaje de metro y medio de tierra, antes de que finalicen las obras.

La **Sra. Presidenta**, manifiesta que se está viendo como van a finalizar las obras y se podrá tener en cuenta ese aspecto y cree que si se podrá hacer.

La **Sra. Hidalgo**, pregunta si se ha comprobado que en los pasos elevados de la Ronda de Buenavista, para las personas invidentes, hay un cierto quiebro.

El **Sr. Gascón**, representante de la A.V. "Parque de Nara", dice que efectivamente hay un pequeño quiebro que a los invidentes les hace salir hacia la calzada.

La **Sra. Hidalgo**, por último quiere preguntar ¿Qué pasa con la poda de los árboles? ¿cómo se está llevando a cabo? porque ella esta misma tarde se ha podido llevar una rama de un árbol por delante, porque estaba muy baja.

La **Sra. Presidenta**, contesta que en cuanto al Distrito sabe que hay zonas que se están podando, pero que, no obstante, preguntara en el Servicio correspondiente.

Y en cuanto a la obra de la Ronda de Buenavista aún no está recepcionada y dice que bajará ella con el Ingeniero y se comprobarán las cuestiones que se planteen, tanto la de los vecinos como las que técnicamente no estén resueltas.

Por último explica que la A.V. "La Voz del Barrio" ha presentado una moción, simplemente para exponerla y tramitarla.

El **Sr. Escolante**, representante de la A.V. "La Voz del Barrio", pasa a exponer la moción:

"En la calle Aragón junto al portal número uno se puso una placa indicadora reserva aparcamiento minusválidos, se da la salvedad que a unos pocos metros se encuentran viviendo dos minusválidos, los cuales no pueden aparcar sus coches por estar esta zona ocupada por coches particulares"

PROPUESTA

"Dejar espacio para estas personas, pintar en el suelo los carritos de indicación de inválidos y tratar de conseguir la presencia policial para retirar estos coches que están mal aparcados"

3º RUEGOS Y PREGUNTAS

El **Sr. Escolante**, representante de la A.V. "La Voz del Barrio" ruega que la Sra. Presidenta hable con el Concejal de Obras y Servicios, porque esta semana se ha tenido otro corte de agua de la misma tubería que reventó en Navidad, y si es posible que se cambie toda la tubería.

El **Sr. Gascón**, representante de la A.V. "Parque de Nara" toma la palabra para decir que habrá que poner un tope para que de una vez finalicen las obras de la Ronda y pide que cuando baje el Técnico del Ayuntamiento que lo inspeccione bien porque hay muchas deficiencias y que de una vez por todas la empresa ponga fecha para la finalización de las obras. En cuanto a los pasos de cebras dice que parece una trampa para el mundo sin barreras que queremos hacer porque están torcidos.

Prosigue diciendo que en la Plaza de España han desaparecido bancos nuevos que acaba de poner el Ayuntamiento y pide que se pongan medidas para evitar estos vandalismos.

Pregunta como se puede subir el agua en un 60%, de la noche a la mañana, pide una explicación, porque del agua de Picadas sabe que se está consumiendo un 10%, los vecinos se han alarmado y piden explicaciones.

Interviene la **Sra. Presidenta**, para manifestar que los primeros alarmados ha sido el Equipo de Gobierno, que la Junta de Comunidades les ha remitido un 30% de subida del agua de Picadas, eso es lo que ha recibido el Ayuntamiento, por lo que los primeros alarmados ha sido el Equipo de Gobierno. Dice que ha pedido el convenio del año 2000 para ver si había una subida de algún porcentaje a los municipios, por el desarrollo de alguna infraestructura y no se recoge absolutamente nada, por lo que lógicamente el Ayuntamiento va a pedir explicaciones a la Junta de Comunidades.

La **Sra. Tutor**, representante del Grupo Municipal P.P. interviene para explicar que lo que ha llegado al Ayuntamiento ha sido un escrito, con fecha del año pasado, porque no han cambiado la fecha al escrito, con una subida de un 30% y como se ha aprobado mediante ley de presupuestos y es una ley, solo cabe recurrir ante el Tribunal Constitucional, en toda caso si es cierto que es una tasa que tiene que ir con unos requisitos determinados y se tiene que justificar si han subido las inversiones, si ha subido el personal o ha subido algo y esas explicaciones no se nos han dado y vamos a pedir a los equipos jurídicos la posibilidad de un recurso.

El **Sr. Gascón**, dice que los comentarios son, de que los toledanos estamos pagando obras de otros municipios.

La **Sra. Tutor**, manifiesta que las explicaciones las van a dar y que del agua de Picadas se abastecen treinta municipios de la provincia de Toledo, por lo que imagina que la subida ha sido igual para todos.

El **Sr. Gascón**, quiere saber como están las gestiones, en relación a la moción que se aprobó el otro día en el Pleno, si se va a hacer una reunión con el MOPU, cuando se va a hablar con el Sr. Delegado de la Junta , que se esta haciendo?

La **Sra. Presidenta**, contesta que mañana había una reunión en la Demarcación de Carreteras para ver la moción aprobada en el Pleno, y se ha suspendido la reunión y por ese motivo no ha dado información.

El **Sr. Gascón**, manifiesta que se podía dar información de cómo van las obras de la autopista, porque lo que si es cierto es que la autopista esta ahí.

No siendo otro el objeto de la presente sesión, la Presidencia dio por finalizada la misma, a las veinte horas cincuenta y cinco minutos; de todo lo cual se extiende la presente, y como Secretaria doy fé